LAS ECUACIONES DEL RECORTE *(O COMO REIRSE DE NOSOTROS EN NUESTRA CARA)*

El FRA y el FEI son las dos fórmulas propuestas cuya aplicación se traduciría en **pensiones más bajas**

Adiós al IPC. La fórmula por la que las pensiones subían cada año en función del aumento de los precios pasará a mejor vida. La nueva ecuación que proponen los expertos es el FRA, el Factor de Revalorización Anual, que aunque se llame así supondrá una menor subida de las pensiones, e incluso deja la puerta abierta a bajadas nominales. En la ecuación, el IPC deja de importar (salvo indirectamente) y lo que cuentan son los ingresos y gastos del sistema de pensiones, el número de pensionistas y la evolución de la pensión media. El FRA se aplicará a la vez que la fórmula del FEI o Factor de Equidad Intergeneracional, que provocará rebajas en la pensión inicial con que se accede a la jubilación en función de cuánto aumente la esperanza de vida.

"Las nuevas fórmulas son muy sencillas", dijo un experto. Júzguenlo ustedes. La tasa de crecimiento nominal de las pensiones de cada año se calcularía como la tasa de crecimiento de los ingresos (que puede ser positiva o negativa) menos la tasa de crecimiento del número de pensiones menos el incremento de la pensión media debida a las altas y bajas de pensionistas más el porcentaje de superávit o déficit del sistema en relación con los gastos multiplicado por un coeficiente que marca el ritmo al que se quiere corregir el desequilibrio presupuestario el sistema.

Más complicado que el IPC, desde luego. Pero la cosa no queda ahí. Las tres primeras partes de la suma se calculan como una media móvil aritmética del año en cuestión más los cinco anteriores más las previsiones de los cinco posteriores. Por ejemplo, para la fórmula de 2014 se usaría la media de 2009 hasta 2019. Lo mismo para la tasa de variación de la pensión media o de los ingresos. Y en el último elemento de la fórmula lo que se utilizan son las medias móviles geométricas de los ingresos y gastos del sistema multiplicados por un coeficiente a fijar por el Gobierno. ***(HAY QUE SER EXPERTO PARA ENTENDERLO).***

Los expertos no han hecho simulaciones y quieren que la Seguridad Social las haga. Con los datos demográficos en la mano, con la situación de déficit que vive la Seguridad Social y con las débiles perspectivas de recuperación, casi todos los factores juegan en contra. Los ingresos de la Seguridad Social están cayendo, el número de pensionistas está aumentando, el efecto sustitución está encareciendo la pensión media y la relación entre ingresos y gastos es de déficit. Esa situación se viene repitiendo desde hace varios años y seguirá siendo así en cuanto al número de pensionistas, a la variación de la pensión media y al gasto. Así que o se pintan por delante previsiones muy optimistas de ingresos o la aplicación de la fórmula daría **congelaciones o subidas mínimas de las pensiones durante varios años**. Eso es lo que significa, en última instancia, el FRA.